UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	MÉTODOS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA APLICADOS A LA EDUCACIÓN INFANTIL	**Código:**	47316
Tipología:	OBLIGATORIA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	303 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CU)	**Curso académico:**	2023-24
Centro:	103 - FACULTAD DE EDUCACION DE CUENCA	**Grupo(s):**	33 35
Curso:	2	**Duración:**	C2
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	Inglés
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	S
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **MARIA MARTÍNEZ BERENGUEL** - Grupo(s): **33 35**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	PSICOLOGÍA		Maria.MBerenguel@uclm.es	

Profesor: **JOSE SANCHEZ SANTAMARIA** - Grupo(s): **33 35**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ed. Gil de Albornoz/Despacho 2.07	PEDAGOGÍA	926053861	jose.ssantamaria@uclm.es	Los horarios de tutoría estarán disponibles en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación y en el espacio habilitado en moodle para la asignatura previo al inicio del cuatrimestre

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece en la memoria verifica

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

1. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de ***Métodos de Observación Sistemática Aplicados a la Educación Infantil***, de nivel 3, se enmarca en la materia ***Observación Sistemática y Análisis de Contextos*** del Plan de Estudios del Grado de Educación Infantil, como formación básica, donde **Pedagogía y Psicología** comparten a razón de tres créditos cada materia, según lo establecido en el anexo de la *Memoria de Verificación.*

La Pedagogía se ocupa del estudio de la educación, en concreto de los contextos, procesos y recursos. Entre sus propósitos está el de mejorar el proceso educativo en los diferentes ámbitos en los que tiene lugar. Para ello, es fundamental la observación y reflexión sobre dichos ámbitos y la propia práctica docente. Observar en educación implica analizar y reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, focalizando la atención en las variables implicadas en el desarrollo de la práctica docente, los resultados de aprendizaje, las variables significativas del alumnado con el que se lleva a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje y sobre los métodos de enseñanza utilizados. Desde una perspectiva pedagógica, la observación sistemática aporta elementos teóricos y metodológicos orientados a promover procesos de indación, mejora y transformación o cambio intencionado de la acción educativa en el aula de Educación Infantil. Por tanto, es importante no confundir la observación sistemática con métodos de investigación educativa, ajustarse el modelo MECES en su nivel segundo y situar la asignatura en el marco de la educación infantil desde una perspectiva de mejora docente e innovación pedagógica.

La mitad de la asignatura tiene un componente de recogida y análisis de datos desde la vertiente psicológica de la indagación científica, lo que permite volcar resultados en interpretaciones potentes que orienten a los y las maestras sobre su línea de actuación dentro del aula, pero, sobre todo, que los mantengan en una posición de mejora educativa constante.

Se pretende que la asignatura posibilite la reflexión del estudiantado sobre las razones por las cuáles se aplican las diferentes prácticas educativas en el aula, así como que aprenda a identificar la coherencia, pertinencia e idoneidad metodológica docente a partir de lo cual, el maestro o la maestra toman decisiones en los centros educativos y en las aulas desde la observación sistemática. Por tanto, se persigue que el estudiantado desarrolle un pensamiento crítico y riguroso avalado por el método científico, creando condiciones que le permitan iniciarse en la observación sistemática orientados a la mejora docente y la optimización del aprendizaje en la etapa de Educación Infantil desde una mirada amplia. Asi pues, con esta asignatura el estudiantado **se introduce en los principales enfoques, estrategias y técnicas de observación recogidos por la literatura científica y contrastados por su eficacia en la práctica docente de infantil.**

Su inclusión se justifica desde la lógica de dar cobertura a las competencias de indagación y evaluación que debe incorporar todo maestro y maestra de Educación Infantil a través de la observación sistemática, como medio para la optimización de los procesos educativos mediante principios pedagógicos globales y respetuosos con los ritmos de aprendizaje, con especial relevancia el desarrollo profesional docente y la mejora del aprendizaje del niño y la niña en esta etapa educativa.

2. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS.

- Modelos y Tendencias en Educación Infantil.
- El proceso educativo en la Etapa de Infantil.
- Educación y Sociedad.
- Gestión e innovación de los contextos educativos.
- Psicología del Desarrollo en Educación Infantil.
- Psicología de la Educación.
- Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo.
- Psicología de la Salud en Educación Infantil.
- Prácticum I.
- Prácticum II.

- Trabajo de Fin de Grado de Infantil.

3. RELACIÓN CON LA PROFESIÓN

Observar en educación implica analizar y reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, focalizando la atención en los factores implicados en el desarrollo de la práctica docente y los procesos y resultados de aprendizaje, poniendo especial énfasis en las variables que nos ayudan a explicar y comprender cómo el estudiante aprende y cómo el docente enseña. Todas estas cuestiones son funciones que la maestra o el maestro de Educación Infantil lleva a cabo dentro del aula, con la intención de conocer, comprender y mejorar su docencia, lo que si se encuentra en coherencia con los objetivos didácticos y de aprendizaje debe promover procesos educativos exitosos para todos los niños y niñas. En buena parte, la observación sistemática que lleva a cabo la maestra y el maestro de Educación Infantil queda regulada por la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.6.II.01	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
1.1.6.II.02	Dominar las técnicas de observación y registro.
1.1.6.II.03	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
1.1.6.II.04	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG04	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG09	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Identificar las implicaciones pedagógicas de la observación sistemática en la etapa en Educación Infantil orientada a la mejora del proceso educativo y la optimización del mismo.

Conocer las principales técnicas de observación y registro y ser capaz de utilizarlas eficazmente en el aula.

Ser capaz de aplicar análisis e interpretar los datos obtenidos mediante las técnicas de observación y registro.

Conocer y saber confeccionar un informe técnico basado en evidencias procedentes de la observación realizada.

Saber utilizar los resultados de la observación y de análisis de contextos como instrumento de cambio y mejora en el aula.

6. TEMARIO

Tema 1: LA OBSERVACIÓN DE CONTEXTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tema 2: MÉTODOS DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y NO PARTICIPANTE EN LA ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Tema 3: LOS INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO: DISEÑO Y APLICACIÓN

Tema 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

Tema 5: TÉCNICAS Y PROCESOS DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.1.6.II.01 1.1.6.II.02	1.2	30	S	N	Sesiones expositivas de introducción a cada uno de los temas. Se complementarán con prácticas formativas en aula y trabajo autónomo sobre los contenidos temáticos abordados.
Enseñanza presencial (Prácticas)	Prácticas	1.1.6.II.02 1.1.6.II.03 1.1.6.II.04 CB02 CB03	0.8	20	S	N	Realización de prácticas en clase asociadas al temario, en concreto, en la parte de pedagogía, se emplearán casos prácticos reales de aula donde se trabajarán las dimensiones de observación sistemática. La

[PRESENCIAL]		CB05					recuperación de la actividad será introduciendo las observaciones de mejora planteadas por el o la profesora sobre la misma actividad propuesta inicialmente.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB02 CB03 CB05 CG03 CG04 CG05 CG09 CG11	2.6	65	S	S	Trabajos y prácticas grupales dirigidas conjuntamente por el profesorado responsable con sesiones de tutorización en el aula. La recuperación de la actividad será introduciendo las observaciones de mejora planteadas por el o la profesora sobre la misma actividad propuesta inicialmente.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB05 CT02	0.32	8	S	N	Presentación de trabajos que irán formando parte del trabajo del o de la estudiante. La recuperación de la actividad será introduciendo las observaciones de mejora planteadas por el o la profesora sobre la misma actividad propuesta inicialmente.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.1.6.II.04 CB02	1	25	S	N	Preparación de pruebas de evaluación
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.1.6.II.02 CB02	0.08	2	S	S	Elaboración individual de una prueba final escrita que valide los contenidos y aprendizajes adquiridos por el o la estudiante y que sirva de autoevaluación. La recuperación de la actividad será introduciendo las observaciones de mejora planteadas por el o la profesora sobre la misma actividad propuesta inicialmente.
Total:			**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			**Horas totales de trabajo presencial: 60**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			**Horas totales de trabajo autónomo: 90**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	A lo largo de la asignatura el o la profesora irán realizando recogida de evidencias que avalen la calificación obtenida por el alumno o la alumna en este sistema de evaluación. Este tipo de actividades focalizarán sobre la evaluación formativa.
Práctico	40.00%	40.00%	El alumno o alumna deberá tener presentado al final de todo el proceso los informes o trabajos planteados que serán de carácter práctico. Parte de Pedagogía: elaboración de una planificación de un proceso de observación sistemática a partir de un vídeo de situación de aula proporcionada por el profesor Parte de psicología: recopilación en un único documento de las actividades indicadas por la profesora durante las sesiones de aula. Se entregará al finalizar el periodo lectivo en mayo.
Prueba final	50.00%	60.00%	Prueba individual global sobre la base de las competencias y sus resultados de aprendizaje de la asignatura, no trabajados en las actividades anteriores.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

* *En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El proceso de evaluación continua implica el seguimiento de la participación y el aprovechamiento de las actividades planificadas, según los elementos y porcentajes arriba indicados (participación en clase, trabajos prácticos y prueba final).

La nota final será la nota media de todas las actividades de evaluación realizadas, con independencia de la calificación obtenida en cada prueba conforme al Reglamento de Evaluación del Estudiante UCLM (REE-UCLM) (2022). Pero en caso de no superar la nota media con un 5 sobre 10 de toda la asignatura, el o la alumna tendría que volver a realizar aquellas actividades recuperables en la convocatoria extraordinaria.

Como la asignatura se organiza en dos perspectivas de estudio, una es Pedagogía, con el 50% del peso de la nota, y otra Psicología, con el 50% de la nota, para cada una de las tres actividades, se sumarán las notas de las dos partes. Esa nota será el resultado de la nota para cada cada una de las 3 actividades de aprendizaje.

- ASISTENCIA COMO PARTICIPACIÓN CON APROVECHAMIENTO EN CLASE:

En aplicación del REE-UCLM (2022), el profesor o profesora realizará una evaluación de la asistencia como participación o aprovechamiento que puntuará positivamente aplicando criterios de evaluación referidos al interés, preguntas e implicación del alumnado.

Esta evaluación consistirá en evidencias de aprendizaje que informen del aprovechamiento de la participación a clase, nunca la mera asistencia será elemento de valoración sin más. Tampoco penalizará negativamente la no realización, solo que en caso no de hacerla será considerada como no presentada - no realizada.

Se aplicarán tres criterios de evaluación:
1. Identificación de implicaciones pedagógicas psicológicas de la observación sistemática en la observación sistemática en educación infantil.
2. Análisis, reflexión e interpretación sobre la observación sistemática en educación infantil.
3. Incorporación y uso adecuado de las TIC.

Esta actividad formativa tendrá el valor del 10% de la nota total de la asignatura.

- ELABORACIÓN DE INFORMES Y TRABAJOS:

Se concretará en actividades de aprendizaje con sentido formativo, compartido y participativo que concretarán previo a cada tema de la asignatura. Estas actividades comprenderán el 40% de la nota total.

1. Estructura y sistematización del contenido.
2. Claridad y coherencia expositiva.
3. Capacidad de análisis, síntesis y crítica de información.
4. Capacidad uso adecuado de expresión oral y escrita, con especial énfasis en la oral.
5. Incorporación y uso adecuado de las TIC.
6. Creatividad, originalidad y adecuación de las propuestas al problema/caso objeto de trabajo.

Todo ello acorde al perfil profesional de Grado en Maestro o Maestra de Educación Infantil.

- PRUEBA FINAL:

1. Prueba final constará de 40 preguntas, 20 del temario de Pedagogía y 20 del de Psicología, de tres opciones cerradas y donde 2 mal restarán 1 bien. Esta prueba se hará en un único examen, donde la nota resultante será sobre las 40 preguntas del temario, tal y como se ha indicado. Se realizará toda en la aplicación de cuestionarios de moodle.

Esta actividad tendrá el valor del 50% de la nota total de la asignatura.

Esta prueba se realizará en la fecha oficial, en concreto, el 20 de mayo de 2024 a las 11 horas: https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cu-educacion/TITULACIONES/GRADO-INFANTIL/2-INFANTIL-23-24.ashx

Matrículas de Honor se concederá siguiendo lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM de 1 de junio de 2022.

Aquella alumna o alumno que no pueda acudir regularmente a clase y quieran asumir una evaluación continua: puesto que se aplica una metodología activa y continua centrada en la alumna o alumno, y siempre con motivos justificadas, deberá hablar con el profesor o profesora en horario habilitado para la tutoría de la asignatura, y concretar una propuesta de trabajo que incluirá: el estudio teórico de documentación y una propuesta de actividades que permitan el desarrollo de las competencias recogidas en la guía. Será necesario asistir a las tutorías presenciales de forma regular para coordinar y hacer un seguimiento de las actividades de evaluación desde el comienzo del curso.

Según el artículo 11.2., del REE-UCLM (2022): "En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones del Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED). Los Departamentos y Centros procederán a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y de espacios precisas". De este modo, en la asignatura tendremos en cuenta cualquier situación o demanda para adaptarla, garantizando los derechos de todos y todas y se favoreciendo la inclusión en los estudios universitarios.

Existe la posibilidad de cambio de las fechas de evaluación, siempre en casos excepcionales y justificados, para ello se remite al alumnado al artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM (2022), para seguir el procedimiento legalmente establecido.

De acuerdo con el artículo 4.3i del citado REE-UCLM: "i) El profesorado podrá conservar la valoración de aquellas actividades formativas que hayan sido superadas por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos, siempre que las actividades formativas y los criterios de evaluación publicados en la guía docente no se modifiquen, sin perjuicio del derecho del estudiante a volver a realizar dichas actividades".

El alumno o alumna podrá cambiar de modalidad continua a no continua solo en caso de no haber realizado el 50% de la actividades evaluables, según el artículo 4.2, del REE-UCLM.

El REE de la UCLM se puede consultar en esta dirección: https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/06/01/pdf/2022_4952.pdf&tipo=rutaDocm

Evaluación no continua:

Como criterio general: En el caso de que la actividad formativa sea obligatoria no será necesario obtener un 40% de la nota para hacer media.

- ELABORACIÓN DE INFORMES Y TRABAJOS PRÁCTICOS:

1. Estructura y sistematización del contenido.
2. Claridad y coherencia expositiva.
3. Capacidad de análisis, síntesis y crítica de información.
4. Capacidad uso adecuado de expresión oral y escrita.
5. Incorporación y uso adecuado de las TIC.
6. Creatividad, originalidad y adecuación de las propuestas al problema/caso objeto de trabajo.

- PRUEBA FINAL:

Se realizará una prueba final compuesta por 40 preguntas de opción cerrada, 20 del temario de Pedagogía y 20 del temario de Psicología donde 2 mal restarán 1 bien. Se establece lo mismo que en la evaluación continua sobre el valor de cada parte.

En caso de que la suma de las calificaciones no dieran un valor igual o superior a 5 sobre 10 puntos que es el total de la asignatura, el o la alumna tendrían que volver a realizar las actividades no superadas con un 5 e introducir las mejoras requeridas por el o la profesora, y en la prueba final tendrían que realizar una prueba similar, en la convocatoria extraordinaria.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para aquellos alumnos o alumnas que, habiendo superado la evaluación continua, no obtuvieran una media total igual o superior a 5 puntos sobre 10, se les guardará la nota de la evaluación continua hasta la convocatoria extraordinaria de aquellas actividades superadas. En el caso de la evaluación no continua se aplicaría el mismo criterio, obtener una nota igual o superior a 5 puntos con las dos actividades de aprendizaje (práctico y prueba final), en caso contrario, se deberá volver a repetir la decisión de la(s) prueba(s) no superadas.

La alumna o alumno que no haya superado o realizado las actividades obligatorias de evaluación previstas en la convocatoria ordinaria, deberán hacerlo en la convocatoria extraordinaria, siguiendo el sistema de evaluación establecido.

Las condiciones para superar la asignatura son las previstas para la convocatoria ordinaria en lo referente a ponderación de las pruebas, tanto para la evaluación continua como para la evaluación no continua.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se ha de cursar completa en otro año académico.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen final con 40 preguntas tipo test de 3 opciones cerradas, donde 2 mal restarán 1 bien, donde 20 serán de la parte de pedagogía y 20 de la parte de psicología, y la realización de un caso práctico de situación de aprendizaje de educación infantil.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: La secuencia de trabajo y calendario del tema se concretará de acuerdo a la naturaleza del grupo clase que curse esta asignatura La temporarilación de los temas se ajustará al calendario académico

Tema 1 (de 5): LA OBSERVACIÓN DE CONTEXTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2

Periodo temporal: Enero-Febrero 2024

Tema 2 (de 5): MÉTODOS DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y NO PARTICIPANTE EN LA ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	16
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8

Periodo temporal: Febrero 2024

Tema 3 (de 5): LOS INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO: DISEÑO Y APLICACIÓN

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	15
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5

Periodo temporal: Marzo 2024

Comentario: Vacaciones de Semana Santa del 25 de marzo al 1 de abril de 2024

Tema 4 (de 5): ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	17
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7

Periodo temporal: Abril 2024

Comentario: Vacaciones de Semana Santa del 25 de marzo al 1 de abril de 2024

Tema 5 (de 5): TÉCNICAS Y PROCESOS DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	12
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Periodo temporal: Mayo 2024

Actividad global

Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	65
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Tomé, M.	Observación sistemática y análisis de contexto para la innovación y la mejora en Educación	Ediciones Paraninfo			2019	
AA.VV.	Hablamos de Observar, algo más que mirar	Graó			2018	
Terroba M, Ribera JM, Lapresa D, Anguera MT.	Education intervention using a ground robot with programmed directional controls: observational analysis of the development of computational thinking in early childhood education https://doi.org/10.1016/j.psicod.2021.03.001				2020	
Lirón Ruiz, Y.	La evaluación en la escuela infantil y en otros ámbitos de atención a la infancia: fines, funciones y tipos; procedimientos e instrumentos, importancia de la evaluación inicial. Metodología de la investigación-acción http://www.eumed.net/rev/ced/14/ylr.htm				2010	
Conde, S.; Delgado-García, M. y García, F.J.	El Sistema de Categorías como herramienta para comprender las Historias de Vida de los menores extranjeros no acompañados https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/20414112.html				2020	
Iglesias Forneiro, M. I.	Observación y evaluación de aprendizajes en la educación infantil: dimensiones y variables a considerar				2008	
Neaum, S.	Observing and Assessing Children's Learning and Development	SAGE			2016	
Cátedra	Metodología de la observación	Anguera, María Teresa		84-376-1162-2	1992	
Pegalajar, M.	Análisis de la investigación observacional	Alfar			1999	
Anaya, D.	Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos	Sanz y Torres			2003	
Galván, M.J., Sánchez-Santamaría, J., y Ballester, M.G.	Patrones interactivos para el desarrollo del lenguaje oral en educación infantil con el uso de TAC sinergias escuela - familia con ClassDojo	Garó		978-84-18058-40-0	2020	
Sánchez-Santamaría, J., & Herrera, D.	Investigación cualitativa: investigación-acción, investigación biográfico-narrativa	UniNorte		ISBN 978-958-789-223	2020	
Segranes, E.	Obsevar para interpretar	Graó		9788499804071	2012	
Bradford, H.	Observación infantil y planificación educativa	Narcea		978-84-277-2037-4	2014	
Sánchez, C.A.	Observación e intervención en el aula. Prácticas docentes innovadoras durante la formación inicial del maestro de educación infantil.	EOS			2017	
BOE	LOMLOE - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. núm. 340, de 30 de diciembre de 2020 https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3				2020	
BOE	R.D. 95/32022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación infantil. B.O.E. núm. 28, de 2 febrero 2022 https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/02/01/95/con				2022	

Cornell, D., & Derw, Ch.	Systematic Observation: Examples, Strengths, Weaknesses https://helpfulprofessor.com/systematic-observation/	2023
DOCLM	Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha https://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/o/2022/09/27	
Sagastui J, Herrán E and Anguera MT	A Systematic Observation of Early Childhood Educators Accompanying Young Children¿s Free Play at Emmi Pikler Nursery School: Instrumental Behaviors and Their Relational Value https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01731	2020